



Moreno presenta su nuevo Gobierno andaluz: promesas de estabilidad y la letra pequeña de la 'vía andaluza'

AEC
10/07/2026

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, ha presentado la estructura de su nuevo Gobierno para la XIII Legislatura, lanzando un mensaje centrado en la moderación y la solidez. Según Moreno, la **«estabilidad en la Comunidad está más que garantizada»**, un pilar que, afirma, marcará la acción de su Ejecutivo. Sin embargo, más allá de las declaraciones políticas, el anuncio desvela una estructura de poder que merece un análisis detallado.

Una consejería menos: ¿Austeridad real o reajuste cosmético?

En su comparecencia, el presidente andaluz informó de que el nuevo Gobierno estará compuesto por **13 consejerías**, una menos que en la legislatura anterior. De ellas, tres ostentarán el rango de vicepresidencia. La composición, con siete mujeres y seis hombres, busca proyectar una imagen de paridad y renovación.

Moreno ha insistido en que se inicia «una nueva etapa basada en un acuerdo sólido de coalición», calificándolo de «legítimo, transparente y plenamente democrático». No obstante, la reducción de una única consejería plantea la pregunta de si se trata de un gesto simbólico o del inicio de una verdadera optimización del gasto político. La creación de tres vicepresidencias podría implicar una concentración de poder y recursos que diluya el ahorro generado por la supresión de un departamento.

La estructura del Gobierno autonómico es una competencia exclusiva del Presidente de la Comunidad, según establece el Estatuto de Autonomía de Andalucía. La creación, modificación o supresión de consejerías y vicepresidencias se realiza mediante decreto del Presidente. Si bien la reducción de consejerías puede anunciarse como una medida de austeridad, su impacto real en el presupuesto depende de la estructura de altos cargos, personal de confianza y organismos adscritos que se mantengan o creen bajo el nuevo organigrama.

La 'vía andaluza': entre el diálogo y la ejecución presupuestaria

El discurso del presidente ha puesto un fuerte énfasis en el talante de su nuevo equipo. «La **vía andaluza** no es una frase hecha. Es una realidad, y es nuestra forma de gobernar», señaló Moreno, prometiendo un Ejecutivo definido por «la moderación, el diálogo social y el respeto absoluto a nuestras instituciones».

Este compromiso con el diálogo y la estabilidad institucional será puesto a prueba de inmediato. Moreno ha marcado como prioridad absoluta la confección del **Presupuesto de Andalucía para 2027**, con el objetivo de que esté en vigor el 1 de enero. «Normalmente suele iniciarse el proceso en junio, así que no tenemos tiempo que perder», aseguró. Este calendario ajustado exigirá una negociación parlamentaria ágil, donde se medirá la capacidad real de ese «acuerdo sólido» para materializarse en la ley más importante del año.

Junto a los presupuestos, el presidente ha mencionado el «análisis de próximas bajadas fiscales» como otra de las prioridades. Esta promesa, recurrente en el argumentario del Partido Popular, choca a menudo con la realidad de la financiación autonómica y la necesidad de sostener los servicios públicos. La viabilidad de una reducción de impuestos dependerá de la disciplina presupuestaria y de un marco de financiación estatal que, a día de hoy, sigue siendo fuente de tensiones territoriales.

Las Comunidades Autónomas tienen potestad normativa sobre el

tramo autonómico del IRPF y están cedidos en su totalidad impuestos como el de Sucesiones y Donaciones o el de Patrimonio. Sin embargo, su autonomía fiscal está limitada por la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA) y por la dependencia de las transferencias del sistema de financiación estatal. Cualquier bajada de impuestos debe ser compatible con los objetivos de estabilidad presupuestaria y deuda pública marcados por la normativa nacional y europea, lo que condiciona el margen de maniobra real del gobierno autonómico.

En definitiva, el nuevo Gobierno andaluz arranca con un discurso de estabilidad y moderación, pero sus verdaderos retos serán de naturaleza jurídica y presupuestaria: demostrar que la reducción de su estructura se traduce en eficiencia, cuadrar las cuentas para aprobar un presupuesto en tiempo récord y hacer compatibles las promesas de rebajas fiscales con las obligaciones de gasto que impone la gestión de una comunidad autónoma.